



## COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/09/2017

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE****Fecha:** Corte 31 Agosto de 2023

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
	1.1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	Socialización de la política de Administración del riesgos	Se tiene publicada la política de administración de riesgos en la pagina de la Alcaldia <a href="https://www.alcaldiapitalito.gov.co/">https://www.alcaldiapitalito.gov.co/</a> y se socializa nuevamente en reunión de subcomités de autocontrol según Resolución 146 de 2023 en el mes de julio de 2023, igualmente se socializa en capacitación Plan Anticorrupción en el mes de julio 2023.	100%
		Publicación de la política de Administración del riesgo de corrupción	Se tiene publicada la politica de administración de riesgos en la pagina de la Alcaldia <a href="https://www.alcaldiapitalito.gov.co/">https://www.alcaldiapitalito.gov.co/</a>	100%
	1.2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Actualizar y validar con las diferentes dependencias el mapa de riesgos para el 2023, priorizando los riesgos de corrupción.	Se socializa en reunión de subcomités de autocontrol la importancia de actualización de matrices de riesgo, actualmente se tiene avance de un 70% el cual se hará revisión de el Comité CICCÍ con la participación de la alta dirección para llegar al 100%	70%
		Socializar el mapa de riesgos de corrupción con los delegados de las dependencias	La política de gestión de riesgos se encuentra publicada en la pagina web de la alcaldía. Se realizaron mesas de trabajo sobre mapas de riesgos por procesos con algunas dependencias que requirieron de la orientacion por parte de Gestión de Calidad, Planeacion y Control Interno.	70%
	1.3 Consulta y divulgación	Publicar y divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo	La política de gestión de riesgos se encuentra publicada en la pagina web de la alcaldía, se tiene avance que sera presentado al CICCÍ para su validación final y publicación respectiva	0%

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Fecha:		Corte 31 Agosto de 2023		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	1.4 Monitoreo o control	Gestionar periódicamente los riesgos de corrupción	<p>Se han llevado a cabo mesas de trabajo para actualización de matrices de riesgos de gestión y de corrupción, con los líderes de los procesos: Gestión de recursos físicos, talento humano, atención al ciudadano, Gestión documental, Gestión contratación, Gestión salud, Gestión Gobierno, Gestión Estratégica.</p> <p>Se realizó mesas de trabajo con líderes de procesos para identificar y valorar los riesgos de gestión y de corrupción, de acuerdo a lo definido en la Política de Administración del Riesgo adoptada por la Alcaldía de Pitalito, conforme al marco normativo de la Función Pública; así mismo se definieron los controles para evitar su materialización; también se solicitó a los líderes el seguimiento a los controles identificados mediante correo electrónico institucional.</p> <p>Evidencias:                      -Acta No. 02 de 30/06/23-subcomité de autocontrol SEM y otras dependencias                      --Acta No. 03 de 22/08/23-subcomité de autocontrol SEM y otras dependencias                      -Registro asistencia a reuniones de trabajo de identificación y actualización de riesgos de gestión y corrupción con líderes de proceso.                      - Soporte de envío de correo electrónico institucional a líderes de procesos para efectuar seguimiento a controles de los riesgos identificados. Se realizó reunión con el personal de la Secretaría de Educación, para socializar el proceso de las auditorías interna y externa que se llevarán a cabo en los meses de octubre y diciembre respectivamente; así mismo se imparten directrices para el proceso de actualización de la información documentada de los procesos y el seguimiento que se debe adelantar a los controles de los riesgos identificados en todos los procesos.                      Se efectuó seguimiento a los controles definidos para mitigar la materialización de los riesgos de gestión y corrupción identificados en la Secretaría de Educación y otras dependencias de la administración                      - Acta No. 03 de 22/08/23 subcomité de autocontrol</p>	75%
		Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Se ha avanzado en la actualización de matrices de riesgo en todas las dependencias falta su publicación	70%
	1.5 Seguimiento y Evaluación	Realizar seguimiento y análisis de la Administración de los Riesgos de Corrupción	<p>Siguen operando subcomités de autocontrol mediante Resolución Administrativa 146 de 2022, con el ánimo de fortalecer el SCI, además del monitoreo y seguimiento de riesgos, se realiza monitoreo cuatrimestral.</p> <p>Se realizaron tres mesas técnicas para el segundo cuatrimestres como seguimiento</p>	70%
	2. Estrategia Anti tramites	2.1 Racionalización de tramites	Cancelación del registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio.	<p>A la fecha del envío del presente archivo de encuentra habilitado el trámite vía página web mediante el siguiente link, donde se dan respuestas a las solicitudes sin necesidad de realizar presencialmente la actividad:  <a href="https://extranet.huila.gov.co/pitalito/site.aspx?codigo=d368389f-817b-4485-a1f0-b6c28e5f2532">https://extranet.huila.gov.co/pitalito/site.aspx?codigo=d368389f-817b-4485-a1f0-b6c28e5f2532</a> <input type="checkbox"/> Oficina de Despacho de la Secretaría</p>
Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido			<p>A la fecha del envío del presente archivo de encuentra habilitado el trámite vía página web mediante el siguiente link, donde se dan respuestas a las solicitudes sin necesidad de realizar presencialmente la actividad: <input type="checkbox"/> Oficina de Atención al Contribuyente: Los contribuyentes que solicitan exención del impuesto ya sea de forma personal o de forma colectiva, en el presente archivo se encuentra el link para acceder al formulario de pago de la plataforma de la página institucional de la Alcaldía de Pitalito, link para presentar declaración de Industria y Comercio y descargar formulario para pago DSE</p>	80%
Registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio			<p>A la fecha del envío del presente archivo de encuentra habilitado el trámite vía página web mediante el siguiente link, donde se dan respuestas a las solicitudes sin necesidad de realizar presencialmente la actividad: <input type="checkbox"/> Oficina de Fiscalización: Se habilita en la plataforma de la página institucional de la Alcaldía de Pitalito, link para presentar declaración de Industria y Comercio y descargar formulario para pago DSE</p>	80%

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Fecha:		Corte 31 Agosto de 2023		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
3. Rendición de cuentas	3.1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Rendición de cuentas permanentes	Se presentan rendición de cuentas permanentes a la comunidad por medio de la pagina de la Alcaldía y redes sociales autorizadas en el plan de comunicaciones en cuanto a la ejecución de Plan de Desarrollo Pitalito Región que Vive por medio de boletines de prensa que a su vez son publicados a los medios de comunicación local y departamental, nivel radial, televisivo, medios digitales, prensa escrita y perifoneo. Se tiene contratado profesionales para este ejercicio de manera semanal, mensual y trimestral. Se hacen reuniones con los sectores para verificación del cumplimiento plan de desarrollo trimestralmente por medio de los eventos con la comunidad sobre la ejecución avance planes y proyectos.	80%
		Recopilación permanente de información en todas las dependencias de la administración	Se presentan informes trimestrales en la ejecución planes de acción en cumplimiento PDM Pitalito, Región que Vive. Se socializa informe en reuniones del Consejo de Gobierno Municipal	80%
		Clasificación de la información de acuerdo a las del plan de acción.	Por aprobación de comité MIPG estipulado en el Acta 08 2022, se modificó el cronograma para la auditoría de rendición de cuentas. Se adelantó el total de información con fecha 31 de diciembre y se entregó el consolidado de la información a la Secretaría de Planeación para el consolidado final en un solo documento.	80%
		Audiencia de rendición de cuentas 2023	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Preparación del informe de gestión de la vigencia 2023	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		logística y Convocatoria a la ciudadanía Laboyana, al Concejo Municipal, Ediles, Personería Municipal, gremios, Entes descentralizados,	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Publicación del informe de Gestión en la pagina web <a href="http://www.alcaldiapitalito.gov.co/">http://www.alcaldiapitalito.gov.co/</a> y <a href="http://www.pitalito-huila.gov.co">www.pitalito-huila.gov.co</a>	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
	Audiencia de Rendición de cuentas a la niñez y a los adolescentes.	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	
	3.2 Diálogos en doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Socialización con personería y veedurías ciudadanas.	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Espacio para la interacción al público en la audiencia de Rendición de cuentas	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Fecha:		Corte 31 Agosto de 2023		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
		Respuestas, ampliaciones o aclaraciones sobre las intervenciones de los participantes.	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
	3.3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Presentación de los mecanismos de comunicación con la administración municipal (Página web, redes sociales, correo institucional, buzón pqrd)	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Divulgar e incluir las sugerencias, recomendaciones y conclusiones	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
	3.4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Publicación semestral en la web de indicadores de Gestión	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Aplicar una encuesta sobre el logro de los objetivos de la rendición de cuentas	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Tabulación de las encuestas	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Mesa de trabajo con los secretarios de despacho y jefes de oficina para el análisis de resultados de la rendición de cuentas.	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
		Realizar rendición de cuentas al interior de la administración municipal	No aplica 'para este cuatrimestre	Tercer cuatrimestre
	4.1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Elaboración y publicación del Plan de Acción del plan de desarrollo municipal Vigencia 2023	Se realizó aprobación Planes de Acción Vigencia 2023 aprobado en Consejo de Gobierno Municipal, se evidencia pagina Web alcaldía municipal	100%
		Elaboración de indicadores de gestión	Se realizó aprobación Planes de Acción Vigencia 2023 aprobado en Consejo de Gobierno Municipal, se evidencia pagina Web alcaldía municipal	100%
		Seguimiento al plan de acción	Se realizó aprobación Planes de Acción Vigencia 2023 aprobado en Consejo de Gobierno Municipal, se evidencia pagina Web alcaldía municipal	80%

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Fecha:		Corte 31 Agosto de 2023		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
		Monitoreo del link dispuesto para la recepción de PQRSD en la pagina institucional	Se hace monitoreo diario de los requerimientos que ingresan a través de la página web, por parte de la Secretaría General y la lider de atención al ciudadano, se elaboran informes de manera mensual y detallados sobre la ventanilla única y se envían a la Secretaría General, Lider de Calidad y Control interno Administrativo, así mismo se socializan mensualmente en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La Administración Municipal de Pitalito a la fecha cuenta con la página oficial que es <a href="http://www.alcaldiapitalito.gov.co">www.alcaldiapitalito.gov.co</a> . Además de las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y Youtube donde la entidad territorial aparece como @Regionquevive. Se ha priorizado en la rendición de cunetas publicas de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, mediante la elaboración de piezas graficas, acompañamiento a las mesas, publicaciones en medios institucionales y producción de material audiovisual.	<b>100%</b>
		Atencion personalizada y/o presencial: Radicacion de correspondencia: Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera Horario: Lunes a jueves 7:30 a.m. a	Se ha brindado atención personalizada a la comunidad en los horarios establecidos con respecto al protocolo de atención al ciudadano.	<b>100%</b>
	4.2 Fortalecimiento de los canales de atención	Adoptar mecanismos para revisar la calidad de la información que se entrega al ciudadano a través de los diferentes canales de atención y evaluar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento, diligencia y actitud en la interacción con los ciudadanos.	<p>Para evaluar el grado de satisfacción de los ciudadanos se definió una encuesta al interior de la Alcaldía Municipal que permitió valorar el grado de satisfacción de los ciudadanos respecto al servicio recibido.</p> <p align="right">La Encuesta de satisfacción al ciudadano para el primer semestre de 2023, fue aplicada a 115 ciudadanos que solicitaron algún servicio que presta la Alcaldía Municipal de Pitalito y la muestra que se tomó corresponde al resultado de la raíz cuadrada del total de los requerimientos del segundo semestre del año 2022, equivalente a 13.284 radicados.</p> <p>La calificación es 4.0 de 5 posibles puntos, a nivel general con respecto al segundo semestre del año 2022.</p> <p>Se realiza socializacion en MIPG del 25/08/2023</p>	<b>80%</b>

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Fecha:		Corte 31 Agosto de 2023		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
4. Servicio al Ciudadano		Atencion Virtual: Pagina Web: www.alcaldiapitalito.gov.co (Ruta de Información, peticiones, quejas, reclamos y suf¿gerencias: https://extranet.huila.gov.co/pitalito/site.aspx?codigo=d368389f-817b-4485-a1f0-b6c28e5f2532) Correo electronico: atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co Facebook: facebook.com/RegionQueVive. La pagina web, el correo y las redes sociales están	Se cuenta con canales de atencion virtual para la recepción de PQRSD: Pagina Web: www.alcaldiapitalito.gov.co (Ruta de Información, peticiones, quejas, reclamos y suf¿gerencias: https://extranet.huila.gov.co/pitalito/site.aspx?codigo=d368389f-817b-4485-a1f0-b6c28e5f2532) Correo electronico: atencionalciudadano@alcaldiapitalito.gov.co  Lineas telefónicas de las dependencias para la atención a la comunidad.  Asimismo se cuenta con redes sociales: Facebook: facebook.com/RegionQueVive.  La página web, el correo y las redes sociales están activas las 24 horas, sin embargo las solicitudes se tramitan en días hábiles.	100%
	4.3 Talento Humano	Realizar capacitación al personal de planta y contratista en los protocolos de servicio al ciudadano.	Mediante el proceso de inducción y reintroducción desarrollado por la Secretaría General a todo el personal de planta y contratista se ha capacitado sobre el protocolo de atención al ciudadano.  Desde la Secretaría General a través de circular se emitió directriz a todos los funcionarios y contratistas para que realicén el curso Lenguaje claro.  Se desarrolló concurso de atención al ciudadano	100%
		Capacitación de personal para cumplir las funciones de orientación en el Centro Administrativo Municipal	Mediante el proceso de inducción y reintroducción desarrollado por la Secretaría General a todo el personal de planta y contratista se ha capacitado sobre los protocolos de atención al ciudadano.  Desde la Secretaría General a través de circular se emitió directriz a todos los funcionarios y contratistas para que realicén el curso Lenguaje claro.  Se desarrolló concurso de atención al ciudadano	100%
	4.4 Normativo y procedimental	Seguimiento a los cambios normativos	Por medio de la ejecución plan de caacitaciones se ha sensibilizado a los funcionarios sobre cambios normativos □ Oficina de Atención al Contribuyente: La oficina de Atención al Contribuyente, mantiene en constante actualización de acuerdo a las normas que se expidan en el orden municipal y nacional.	70%
Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos		En la vigencia anterior, con la orientación de la líder de calidad adscrita a la Secretaría General se viene adelantando la actualización de manuales de procesos y procedimientos con la aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG; se han aprobado 46 documentos entre procedimientos y formatos. En la vigencia 2023 Se programó diferentes mesas de trabajo con los diferentes actores para la actualización de procedimientos faltantes se ha avanzado en el proceso de procolo de seguridad cuentas bancarias	70%	

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Fecha:		Corte 31 Agosto de 2023		
COMPONENTE	SUBCOMPONENT E - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
		Darle aplicabilidad a las TRD implementadas y transferencias de archivos de atención al ciudadano	Se ha dado aplicabilidad a las tablas de retención documental actuales. Se emitió circular con cronograma de transferencia de archivo por cada dependencia y se ha destinado un plan de trabajo por parte de los funcionarios publicos para lograr la meta de organización de archivo	70%
	4.5 Relacionamiento con el ciudadano	Identificación de los grupos de población vulnerable	A traves de la base de datos del sisben se tienen identificados los grupos vulnerables del municipio de Pitalito, en el DNP entrega base de datos definitiva en el mes de Abril 2023, igualmente mediante base de datos de la Secretaria de Salud se sustenta la vulnerabilidad de los diferentes grupos poblacionales de acuerdo a la necesidad de intervención y recursos publicos disponibles y la Secretaria de Gobierno en donde se encuentra la clasificacion de población diferenciada	100%
		Establecer mecanismos para acercar la Administración Municipal al Ciudadano	se desarrollaron reuniones con el liderazgo de la Secretaria de Gobierno e inclusión social con todas las Juntas Accion Comunal de los corregimiento por parte de corregidores, asi como reuniuniones intersectoriales con la participación del Alcalde Municipal	70%
	5.1 Lineamientos de Transparencia activa	Actualizar la información institucional registrada en el enlace de transparencia y acceso a la información frente a la normatividad vigente	Se ha articulado con las TIC, se viene avanzando en la actualización de la información	70%
		Inscribir y actualizar tramites en el SUIT	De acuerdo a la demanda	70%
		Actualizar las hojas de vida, declaración de bienes y rentas de los servidores y contratistas en el SIGEP	Se emitió circular interna No 050 del 9 de mayo de 2022 dirigida a los funcionarios de la administración municipal, solicitando la actualización de las hojas de vida en SIGEP II.  Se emitió circular interna No 051 del 9 de mayo de 2022 dirigida a los funcionarios de la administración municipal, solicitando diligenciamiento Declaración de Bienes y Rentas en SIGEP II	70%
		Registrar el proceso contractual en el SECOP II	Actualmente toda la contratación se realiza por medio del Secop II, asi que toda la información se encuentra escaneada en el mismo sistema de información de la contratación	100%
	5.2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	Meta interna para la respuesta a PQRS de interés general en menor tiempo reglamentario	Se analizó las oportunidades de respuesta con indicadores de eficiencia administrativa	70%
	5.3 Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información	Revisar y actualizar el esquema de publicación de información	"Se hace monitoreo diario de los requerimientos que ingresan a traves de la página web, por parte de la Secretaría General y la lider de atención al ciudadano, se elaboran informes de manera mensual y detallados sobre la ventanilla única y se envían a la Secretaría General, Lider de Calidad y Control interno Administrativo. A 30 de Agosto de 2023, se han radicado por sistemas de comunicaciones 22,651 PQRS de los cuales se ha tenido respuesta oportuna en un 94,98% aproximadamente	95%

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

Fecha:		Corte 31 Agosto de 2023		
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
<b>5. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION</b>	5.4 Criterio diferencial de accesibilidad	Atención preferencial a menores, personas con discapacidad, tercera edad y mujeres embarazadas	Se desarrollaron reuniones con el liderazgo de la Secretaria de Gobierno e inclusión social con todas las Juntas Accion Comunal de los corregimiento y Comunas del municipio con programas de inclusion social	<b>50%</b>
		Disponer de interpretes de ingles		<b>0%</b>
	5.5 Monitoreo del acceso a la información pública	Disponer de interpretes para sordos	Se ha atendido a la comunidad educativa, en la sede Winipec, en atención diferencial para sordos con dos personas con disponibilidad total para atención.  La secretaria de salud dispone de personal que tiene competencias de lenguaje de señales	<b>60%</b>
		Informe y socialización de PQRSD de solicitudes de acceso a la información pública incluyendo la identificación de número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.	Se realizó seguimiento y monitoreo de las PQRSD, en los tiempos establecidos, se emitió informe semestral, igualmente se comunicó a las secretarias las alertas correspondientes para evitar incumplimiento en las respuestas.  Igualmente se viene realizando monitoreo y llamados de alerta de manera telefonica.	<b>95%</b>
		Seguimiento a la publicación de la información de acuerdo a la normatividad vigente	Se publican informes de acuerdo a los requerimientos de ley y se publican en la pagina de la Alcaldia municipal - La oficina de Control Interno Administrativo publicó informes de ley en los tiempos establecidos	<b>80%</b>
<b>6. PARTICIPACION CIUDADANA</b>	1. Diagnóstico de Participación Ciudadana	Gestionar la actualización de Menú Participa de acuerdo con los lineamientos existentes	Durante la vigencia del año 2023 e realizaron dos procesos de participación ciudadana desde el Menú PARTICIPA. El primero estuvo relacionado con la publicación de la Estrategia de Participación Ciudadana y el segundo con el proceso de consulta para la formulación de cinco políticas públicas con enfoque diferencial en el Municipio: "Política pública de Infancia, Adolescencia y Familia", "Política pública para personas con y/o en situación de discapacidad", "Política pública de Paz, Derechos Humanos", "Política pública de sectores sociales LGTBI+Q" y la "Política Pública de Juventud".	<b>70%</b>
	2. Construir las estrategias Participación ciudadana	Elaborar y publicar la estrategia de participación ciudadana a realizar en el año.	Se realizó publicación de información sobre la gestión del municipio mediante WEB de la Alcaldia de Pitalito, igualmente se tiene activo el items en la pagina para participación ciudadana	<b>70%</b>

**PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CON CORTE A 31 AGOSTO DE LA VIGENCIA 2023 MUNICIPIO DE PITALITO HUILA- SEGUNDO CUATRIMESTRE**

<b>Fecha:</b>	Corte 31 Agosto de 2023			
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE - PROCESO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Observación	% cumplimiento
	3. Evaluar los resultados	Evaluar la estrategia de participación ciudadana	La estrategia de participación ciudadana se construyó y publicó en el Menú participa en el primer semestre del año 2023 <a href="https://alcaldiapitalito.gov.co/participa/item/8449-consulta-ciudadana">https://alcaldiapitalito.gov.co/participa/item/8449-consulta-ciudadana</a>	<b>70%</b>

Revisada la información soportada por cada una de las Secretarías y Dependencias responsables del cumplimiento se evaluó cada una de las acciones para seguir en procesos de mejora continua en los siguientes planes programados según lineamientos de ley.

0-59%	Rojo	ZONA BAJA	
De 60 a 79%	Amarillo	ZONA MEDIA	
De 80 100%	Verde	ZONA ALTA	<b>70,5</b>

**Nombre:** Yina Paola Scalante Ortega  
**Cargo:** Jefe Oficina de Control Interno Administrativo